

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Viernes 2 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 43262

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28104

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Torralba de Calatrava (Ciudad Real)- 2818/2018.

Con fecha 03/08/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2818/2018 (16598/1988) (P-907)

Peticionario: Juan José Valencia Murcia (***2045**)

Localidad y provincia: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Paso a concesión de parte de un expediente 0,21 ha de 4,15 ha inscrita) para modificar 0,21 ha de riego de cultivos herbáceos y convertirlo en un uso doméstico de 420 m³ y apertura de una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,013 l/s

Volumen máximo anual: 420 m3

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	27	91	436.340	4.316.251

^{*} Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:Polígono 27 parcela 91 de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2024-28104 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Viernes 2 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 43263

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 24 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240035588-1